N. 109.

GAZETA DE

BUENOS-AYRES.

DEL MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1819.

DEBIENDO haberse publicado en los dias pròxîmos al de su data el soberano decreto de reconocimiento de la independencia del pueblo soberano de Chile, no se verificarâ hasta el viernes proxîmo 12 del corriente, en que proclamó su independencia aquel Estado, y celebra el aniversario de tan gran dia. Al mismo tiempo en que empieze à hacerse la publicacion del referido augusto decreto, se solemnizarâ este acto con el estruendo de la artilleria y repique general de campanas. Concluido que sea, el xefe del Estado mayor acompañado de los xefes militares pasará á la casa del Sr. diputado de Chile à cumplimentarle à nombre del xefe supremo de nuestro Estado. En la noche habrá iluminacion general en el pueblo, y demostraciones correspondientes de jùbilo. Los que por pura malignidad han querido atribuir à la capital de Buenos-Ayres aspiraciones ambiciosas sobre el Estado de Chile contra tantos testimonios que lo contradicen, no tendràn á lo menos como tergiversar el siguiente.

DECRETO SOBERANO.

El congreso general constituyente de las Provincias Unidas en Sud-América habiendo tomado en consideracion la nota del diputado del Supremo Gobierno de Chile en que exîge á esta soberana corporacion por conducto del Supremo Poder Executivo el reconocimiento de la independencia de aquel Estado, ha expedido con fecha 12 de este mes el decreto siguiente. El ilustre pueblo de Chile disolviendo para siempre los vìnculos que lo ligaban al trono del rey de España, nuestro comun opresor, justificando este acto noble y herôyco con los mismos convencimientos y principios de eterna verdad y justicia, que presidieron á la mudanza polìtica de estas provincias y sosteniendo con su sangre en los campos de batalla, y con todo género de sacrificios su nuevo puesto de dignidad, no ha podido dexar de presentar à estas provincias un espectáculo cuyo interes solo es comparable à la identidad de situaciones, y

al mundo todo un comprobante decisivo de que por su poblacion, por sus riquezas, y por todos los elementos de un sôlido poder es muy capaz de afianzar de un modo inalterable el rango de nacion libre que dignamente ha ocupado. Sin otro mòvil para los felices esfuerzos que realizaron la libertad de aquel Estado, que la felicidad, y seguridad comun de los pueblos hermanos y limítrofes, el pueblo de las Provincias Unidas reposa en la satisfaccion de haber llenado estos santos deberes cooperando à la formacion de aquel nuevo antemural de la libertad americana. Asi al Congreso, òrgano fiel de estos nobles sentimientos del buen pueblo que representa, le es tanto mas fiel y satisfactorio verificar el reconocimiento solemne de la independencia del Estado de Chile, quanto que à la presencia de los hechos y relaciones continuadas con aquel Estado desde la memorable jornada de Chacabuco, este acto no puede calificarse sino por una mayor formalidad al reconocimiento ya executado. Por tanto el Congreso á nombre y por la autoridad de las Provincias-Unidas reconoce en la forma mas solemne al expresado Estado de Chile, por un Estado libre, soberano, é independiente con todas las atribuciones y plenitud de poderes que son inherentes à este grande y elevado carácter; queda en consecuencia expedito el Supremo Poder Executivo para ajustar con dicho Estado en la misma forma que con qualquiera de los otros poderes reconocidos todos los pactos, y tratados, que fueren necesarios para consolidar la seguridad, y mutuos intereses de ambos paises.—Comuníquese al Supremo Director para su publicacion y demas formalidades de estilo. Dado en la sala del Congreso, sellado con el sello provisional, firmado por el presidente en turno y refrendado por su secretario en Buenos à 12 de Diciembre de 1818. — *Tomas Godoy Cruz*, Presidente. — *Dr. José Eugenio de Elias*, Secretario. — Es copia. — *Tagle.*

Exèrcito de operaciones sobre Santa Fé.

La division que conduxo el general Viamont à incorporarse al exército de operaciones, cuyo mando va á tomar, debia estar reunida al coronel Ortiguera ayer, 9 del corriente. Por el último estado de este ascendia su fuerza à quinientos quarenta y tres hombres, y suficiente número de caballada. El general Viamont lleva cerca de dos mil hombres, y ayer salian de Luxan doscientos ochenta milicianos para asistir al cuidado de la caballada. Para este mismo objeto se contaba por el delegado directorial con aprontar mil hombres mas sacando solo diez por compañia de las de milicia que encierra la campaña: medida del agrado general, por quanto consiguiendose el fin de dar al exército una porcion bastante para emplearse en el importante objeto de conducir, guardar, y conservar en buen estado la caballada, en nada se perjudica á la quietud del vecindario. La union del coronel Ortiguera con el general Viamont, la marcha de ambos sobre San Nicolas y el suceso de Melinqüe, no deben ser cosas de buen agüero para los mal aconsejados de Santa Fé.

CHILE.

El Diputado de este gobierno Supremo cerca del de Chile al Exmo. Supremo Director.

Exmo. Sr. La fragata mercante española que remitia el virey del Perú al puerto de Valdivia cargada de pertrechos de guerra, aguardiente, y otros artìculos fue apresada por el bergantin de guerra de Chile el Pueyrredon al regresar de su crucero para Valparaiso. Las noticias de Lima que dan los prisioneros en número de 42 nada adelantan sobre las que conduxo la corbeta americana Ontario que tuve el honor de comunicar à V. E. por el correo anterior.

Dios guarde à V. E. muchos años Santiago de Chile Enero 12 de 1819.—Exmo. Sr.—*Tomas Guido.*—Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

SUCESO DESAGRADABLE.

Empleada la mayor parte de nuestras fuerzas de linea fuera de la capital, y siendo preciso por lo mismo recargar à los cuerpos cívicos con el servicio diario de la guarnicion, consideró el Gobierno Supremo que consultaba los intereses del servicio, y los del tercio de pardos y morenos á quienes privaba de su trabajo personal, aquartelàndoles, y mantenièndolos á sueldo por el solo tiempo que la ausencia de las tropas veteranas hiciesen necesaria es-

ta medida. Los descontentos y los discolos no dexarian de aprovechar esta ocasion para causar turbaciones, pues que una parte del tercio expresado se alarmò à sí misma, y alarmó à la restante con la maligna especie de que el gobierno queria hacerles veteranos. A consecuencia de esto reunidos que fueron en la plaza de Monserrat en el número de 300 faltaron altamente al respeto debido à la comision del Exmo. Cabildo y xefes inmediatos del cuerpo, manifestando su resistencia à la enunciada medida en los términos mas descomedidos. La prudencia de la comision capitular en aquel acto, y la paciencia del Gobierno Supremo à la vista de tanto desacato no fueron de buen agüero para los que á sangre fria consideraban su estravio, espantados de su propia impunidad. Un abismo provoca otro abismo, y asi sucediò que algunos de entre el dicho tercio empezaron á alentarse mutuamente para hacer una asonada emplazando à sus demas compañeros para la noche del cinco á la misma plaza de Montserrat. Como nada de esto pudo tramarse ocultamente el Gobierno Supremo se puso en alarma, y encontrò ciudadanos de todas las clases prontos á sostener la causa sagrada del òrden y de la obediencia à las legitimas potestades. Nada puede decirse à este respecto que pinte la decision y el interes de los buenos de que hace gala nuestra Patria. La vigilancia, la prudencia y la energia del Gobierno Supremo dieron por tierra con los proyectos sediciosos, sin haber sucedido una sola desgracia. Los pardos y morenos del tercio cívico que no aparecen complicados en los escàndalos estàn decedidos á aquartelarse al mandato del gobierno. Ellos probarân ahora que no se les quiso hacer veteranos; que aquartelados se tendrà consideracion con los mas ocupados y que tubieren familias, y que concluida la presente necesidad saldràn del quartel para ser restituidos à su antiguo estado. Los calumniadores quedarán confundidos, y la dignidad del Gobierno triunfante.

PAPELES EXTRANGEROS.

Trinidad Agosto 24.

Mr. Roulet dice que el almirante Brion entró en Trinidad en su corbeta de 22 cañones, un bergantin y dos goletas, que à la verdad parecian buques ingleses por la pericia de sus maniobras y que los oficiales y marineros eran de esta nacion: que dos meses antes llevando un repuesto de 15000 fusiles, cañones &c. de San Bartolome encontrò la esquadra española: que llamó à sus marineros y les dixo que el llevar un armamento tal no lo autorizaba á batirse pero que tampoco evitaria una accion si lo atacaban: que él iba á seguir su curso y á clavar la bandera: lo que efectuò y pasò á 4 millas sin que lo siguiesen.

Que los españoles tienen una flotilla para bloquear el Orinoco pero que en realidad asaltaban y mataban las tripulaciones inglesas de todo buque que hallaban, y que no solo han tomado buques ingleses sino que han tomado botes de la costa de esta isla. Que esta conducta obligò al gobernador Uwdford à demandar y exigir restitucion del gobernador de Guiria de los buques ingleses que la flotilla española se habia llevado, pero que àl llegar el comandante Elliott à esta mision hallò que el almirante Brion iba à emprender la accion: el bergantin del almirante sufriò una desgracia momentanea el primer dia, pero que el segundo dia al amanecer desembarcò.

Agosto 28.

El almirante Brion ha tomado la Guiria brillantemente: la fragata Seamander del capitan Elliott nos ha traido esta noticia: las tropas independientes se componian de ocho jòvenes de veinte y un año y setenta muchachos que atacaron por la parte del Este y à pesar que la plaza estaba defendida por un fuerte de 5 cañones, dos piezas de campaña 7 cañoneras llenas de marineria y cerca de cuatro cientos hombres en tierra, despues de 3 horas de combate el fuerte y cañoneras fueron tomadas obligandolos à retirarse dentro del pais los que no tienen viveres y el punto de reunion mas cerca està á veinte dias de camino. Cincuenta y dos veteranos españoles vinieron de refuerzo; pero salieron los setenta muchachos y los ocho jòvenes (excepto tres que estos perdieron) y los batieron completamente haciéndolos retirar con precipitacion. Estos jóvenes divirtieron á todo el pueblo y extrangeros con tirar à los pàjaros al aire y con un acierto admirable. El almirante Brion al

instante entregò al comandante ingles todos lo buques ingleses que alli habia.

Idem 30. Brion con su esquadra está à la vista: van à bloquear á Cumanà que está sitiada, y él la debe atacar por mar para asegurar un bergantin y varias cañoneras que alli hay, mientras que la esquadra española se hallà por la Nueva Granada.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el dia 1.° del corriente hasta hoy dia de la fecha.

DIA 3.

Goleta americana *Edgar* procedente de New-York de donde saliò el 20 de Diciembre último al mando de su capitan Roberto Thompson con cargamento 20 fardos efectos, 10 caxones medicinas, 15 esteras, 3 caxones perfumeria, 100 barriles de brea, 10 barricas de bacalao, 150 resmas papel blanco, 400 id. de estraza, 390 damajuanas vacias, 134 id de trementina, 35 atados redondeles, 7 docenas de sillas, 5 millares de duelas, 750 tablas y tablones, 150 remos y 25 caxoncitos esperma. A la consignacion de los Sres. Linch Zimmerman y compañia.

EN IDEM. Bergantin americano *Occeano* procedente de New-York de donde saliò el 8 de Noviembre último al mando de su capitan Guillermo Luis Clark con cargamento 31800 pies de tabla y tablones, 7 cascos bacalao, 17 dichos aguardiente, 100 damajuanas id. y 12 barriles brea. A la consignacion de los Sres. Linch Zimmerman y compañia.

DIA 5. Bergantin americano *Blucher* procedente de Newhavem de donde saliò el 17 de Noviembre último al mando de su capitan Samuel Pek con cargamento 3000 pies de tablazon, 5 toneladas de ceniza, 1000 espeques, 2 docenas sillas de estrado, 1 sofa, y 6 caxones de hacienda. A la consignacion los Sres. Linch Zimmerman y compañia.

EN IDEM. Deate portugues *Flora* procedente de Montevideo de donde salio el 28 del corriente al mando de su capitan Juan Pinedo de Silva con cargamento 126 tercios de yerva, 32 petacas da tabaco colorado, 3 barriles de miel, 6 pipas de caña y 20 rollos de tabaco negro. A la consignacion de D. Felipe Arana.

EN IDEM. Balandra *Carmen* procedente de Montevideo de dònde salio el 2 del corriente al mando de su capitan Santiago Martinez con cargamento 146 tercios de yerva, y 7 petacones de tabaco. A la consignacion de D. Felipe Arana, y D. Dionisiò Bayo.

Han anclado en este puerto un bergantin ingles, y uno idem frances los quales aun no han dado manifiesto de su cargamento.

Salidas del mismo en dicho periodo.

DIA 5.

Bergantin ingles *Friends* despachado para Liverpool por su consignatario Hayworths y Carlsle al mando de su capitan Jorge Wilson con cargamento 679 marquetas de sebo, 67 sacos de id. 36 fardos cueros de caballo, 80 id. de lana, 28 id. de cerda, 1 id. cueros de Guanaco, 3089 cueros al pelo y 6500 aspas.

EN IDEM. Bergantin ingles *Palmira* despachado para Liberpool por su consignatario M.e Neyle Dikson y compañia al mando de su capitan Roberto Petter con cargamento 4000 aspas, 280 marquetas de sebo, 997 cueros de caballo, 159 fardos de lana, 11 dichos de clin. De retorno 50 barricas de cerveza, 17 caxones y 4 fardos de géneros.

Capitanía de puerto de Buenos-Ayres Febrero 8 de 1819.—*Anzoategui.*

De la iglesia de San Juan para el sud à la media quadra, se vende una casa quien la quiera comprar se verà con su amo que lo es D. Josè Amat que vive del quartel de artilleria al campo la ùltima puerta de calle à la izquierda.

Se venden dos casas con almacenes, situadas á 5 quadras, y media del Cabildo para el campo, quien quiera entrar en trato, ocurrirà á D. Juan Manuel Ferrer que habita la grande.

Se vende una negra como de edad de 26 años con leche de 20 dias con cria, su servicio es cocinar y servir à la mano, el que la quiera comprar véase con Doña Narcisa de Alzaga que vive quadra y media de la compañia para el alto.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.